

---

# HACIA UNA «ÂGE DE L'ÉLOQUENCE» HISPANA: PRESUPUESTOS, LÍMITES Y PERSPECTIVAS PARA EL ESTUDIO DE LA RETÓRICA RENACENTISTA

JORGE FERNÁNDEZ LÓPEZ  
(Universidad de La Rioja)

## 1. INTRODUCCIÓN: FUMAROLI Y EL NUEVO INTERÉS POR LA RETÓRICA RENACENTISTA

EL PROPÓSITO DE este trabajo es el de presentar una serie de reflexiones de carácter metodológico y teórico acerca de los estudios sobre la retórica en el Renacimiento español publicados durante los últimos veinte o treinta años y plantear, al mismo tiempo, varias cuestiones que, creemos, han de tenerse en cuenta a la hora de afrontar la investigación en este campo, con el fin de sentar las bases y los límites para la elaboración de un futuro estudio exhaustivo y panorámico de la retórica española del siglo XVI<sup>1</sup>.

1. Por cuestiones de espacio, las referencias bibliográficas serán necesariamente limitadas; tenemos la intención de ofrecer bibliografía exhaustiva en los resultados finales del proyecto citado más abajo y que parte de los presupuestos aquí esbozados; además, dado que algunos de los asuntos aquí tratados ya los abordamos en un trabajo previo (Jorge Fernández López, «Rhetorical Theory in Sixteenth-Century Spain: A Critical Survey», *Rhetorica*, 20 (2002), págs. 133-148), haremos hincapié en las publicaciones posteriores al mismo. Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación HUM2005-05571/FILO, subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia y a través de fondos FEDER.

El punto de partida está expresado en el título: esa «edad de la elocuencia» alude evidentemente a la obra publicada por Marc Fumaroli en 1980 y reeditada después en 1994 y 2002<sup>2</sup>. La «edad» de la que habla Fumaroli abarcaría, a grandes rasgos, del siglo xv al xvii, y serían sobre todo dos los factores que conferirían unidad al periodo así acotado<sup>3</sup>: en primer lugar, el desarrollo del último episodio de la historia de Europa en el que se intenta concebir un mundo unido cuyo centro sea Roma (en este caso, la Roma cristiana)<sup>4</sup>; en segundo, la persistencia de la retórica como una estructura viva puesta precisamente al servicio de tal causa, la de la unidad religiosa, cultural e, incluso, en cierta medida, política que representa la *Roma aeterna*, y que como tal estructura dedicada a la persuasión «traverse le social, le politique, le religieux, elle embrasse et comprend d'une seule saisie tout le phénomène humain, sans rompre ses attaches avec la philosophie, le droit, la morale, la théologie»<sup>5</sup>.

La obra de Fumaroli, hay que recordarlo, fue publicada en tiempos en los que el estructuralismo dominaba las humanidades y en los que la retórica no gozaba de la salud que hoy le otorgan estudiosos de los más diversos campos. Su acogida, por ello, no era potencialmente calurosa: una obra de carácter más histórico-enciclopédico que estructuralista y sobre un asunto, si no desacreditado, alejado de los intereses dominantes: en contra, pues, de las tendencias del momento. Sin embargo, en el prefacio a la edición de 1994, Fumaroli comienza con una atenuada palinodia en la que admite haber sido una especie de cripto-estructuralista, que compuso su obra preocupado por detectar tanto lo común como lo cambiante en la teoría

2. Marc Fumaroli, *L'âge de l'éloquence: Rhétorique et -res literaria» de la Renaissance au seuil de l'époque classique*, Ginebra: Droz, 1980 (segunda edición, con nuevo prefacio del autor, en París: Albin Michel, 1994, reproducida íntegramente en Ginebra: Droz, 2002, núm. 24 de la colección de bolsillo «Titre courant»). Las citas aquí recogidas proceden de la versión de 1994.

3. En su consideración del periodo en el que la retórica ostenta un papel relevante en la cultura occidental, Fumaroli extiende dicha continuidad desde el s. v a. C. hasta el xviii (1715), uniéndose así a otros estudiosos que desde el clásico de Ernst R. Curtius (*Europäische Literatur und lateinische Mittelalter*, Berna: Francke, 1948) hasta, por trazar un arco temporal que llegue hasta ahora mismo, Ezio Raimondi (*La retorica d'oggi*, Bolonia: Il Mulino, 2002), proponen visiones análogas.

4. M. Fumaroli, *L'âge de l'éloquence*, pág. XVI; la *âge de l'éloquence* constituiría, en palabras de Fumaroli, «le dernier chapitre, et non le moins glorieux, de la Renaissance italienne, avant l'hégémonie du rationalisme français et de l'empirisme anglais sur l'Europe du xviii<sup>e</sup> siècle».

5. M. Fumaroli, *L'âge de l'éloquence*, pág. X.

y la práctica retóricas de esa «edad». Hay que señalar, con todo, que Fumaroli hace hincapié en el rasgo que diferencia «su» querencia estructuralista del estructuralismo más ortodoxo y en boga a finales de los 70, que es precisamente la introducción de la dimensión histórica, de la visión diacrónica, cambiante y evolutiva de la estructura retórica: «Historien de la littérature, je voyais bien dans la rhétorique une structure d'intelligibilité, mais contrairement à celles qui étaient alors à la mode au Quartier Latin, c'était une structure vivante, susceptible d'une tradition évolutive dans le temps»<sup>6</sup>. Fumaroli intentaría superar así la clásica contraposición entre la retórica analizada como un sistema más o menos fijo y cerrado frente al interés de construir o relatar una historia de la retórica<sup>7</sup> (o, en palabras de Barthes, los diferentes enfoques que proporcionarían la retórica entendida como «red» o como «viaje»)<sup>8</sup>.

La relativa heterodoxia de Fumaroli, en cualquier caso, fue más o menos simultánea de otras declaraciones de críticos que manifestaban la necesidad de acometer un estudio más completo y sistemático de la retórica renacentista. Mencionaré sólo dos que resultan especialmente significativas. En 1988 la Cambridge University Press publicó un volumen dedicado a la Historia de la filosofía del Renacimiento, en el que uno de los últimos capítulos, a modo de apéndice de extraño acoplamiento en el conjunto pero de sintomática presencia, se dedicaba a la Retórica y la Poética<sup>9</sup>. En él, su autor Brian Vickers concluye subrayando la capital importancia de la elocuencia renacentista: «The pressing task for modern historians is to reconstruct in greater depth the attitudes and mentalities of a culture in which eloquence, conceived as a moral force, was the most important accomplishment of man»<sup>10</sup>. En segundo lugar, es conocida (casi repetida hasta la saciedad en

6. M. Fumaroli, *L'âge de l'éloquence*, págs. I-II.

7. Aaron Kibédi Varga, «Rhetoric, a Story or a System? A Challenge to Historians of Renaissance Rhetoric», en *Renaissance Eloquence. Studies in the Theory and Practice of Renaissance Rhetoric*, edición de James J. Murphy, Berkeley: University of California Press, 1983, págs. 84-91.

8. Roland Barthes, «La retórica antigua. Prontuario», *La aventura semiológica*, Barcelona: Paidós, 1990, págs. 85-160 (publicado originalmente en 1965).

9. Brian Vickers, «Rhetoric and Poetics», en *Cambridge History of Renaissance Philosophy*, edición de Charles B. Schmitt *et al.*, Cambridge: Cambridge University Press, 1988, págs. 715-745. No deja de ser significativo para lo que trataremos más abajo sobre la fragmentación del discurso postmoderno que una reciente obra italiana sobre esta materia se publique con un título en plural: *las filosofías* en lugar de *la filosofía* (*Le filosofie del Rinascimento*, edición de Cesare Vasoli, Milán: Bruno Mondadori, 2002).

10. B. Vickers, «Rhetoric and Poetics», pág. 745.

el ámbito de los estudios de retórica renacentista) la expresión de James J. Murphy de «one thousand neglected authors»<sup>11</sup>, que alude con esa cifra proverbial a los cientos (o miles) de manuales de retórica publicados en Europa (y América) a lo largo de los más de dos siglos que duró «la edad de la elocuencia» y que, para cuando escribía Murphy, habían recibido escasa o ninguna atención crítica<sup>12</sup>. No es de extrañar, pues, que precisamente por aquellos años se fundara la International Society for the History of Rhetoric, en la que desempeñaron un papel decisivo Fumaroli, Vickers, Murphy y otros estudiosos, y que ha sido durante los últimos dos decenios y medio a la vez agente activo y cauce de expresión de un vigoroso renacimiento de los estudios dedicados a la historia de la retórica: es éste el contexto sobre el que queremos situar las reflexiones de las páginas siguientes.

## 2. LÍMITES PROPUESTOS: LA ÉPOCA, EL OBJETO Y LA CUESTIÓN DE «LO HISPANO»

Pues bien, de este marco definido por Fumaroli, propuesto en principio para Europa en general pero desarrollado casi exclusivamente para el caso francés (concebido una vez más como epítome de Europa entera), ¿qué podemos decir en lo referente al mundo hispano? Comencemos por acotar los límites que nos proponemos.

Fumaroli plantea un arco que comienza con el humanismo italiano del *Quattrocento* y que terminaría con el nacimiento del «clasicismo» francés en pleno siglo XVII; aquí nos ceñiremos a los límites aproximados del siglo XVI, que en lo que concierne al mundo de la preceptiva retórica comenzaría con el compendio de Nebrija<sup>13</sup>, quien también en lo relativo a la retórica intro-

11. James J. Murphy, «One Thousand Neglected Authors: The Scope and Importance of Renaissance Rhetoric», en *Renaissance Eloquence*, págs. 20-36. El volumen completo es el resultado de un encuentro sobre la retórica renacentista celebrado en 1979 en la Newberry Library de Chicago, y ha sido traducido al español por Ignacio Díez Fernández en *La elocuencia en el renacimiento*, Madrid: Visor, 1998.

12. Ese «neglect» ha sido más que parcialmente superado, en lo que respecta al menos al censo de los autores, por el muy estimable James J. Murphy & Lawrence D. Green, *A Short-Title Catalogue of Rhetorical Treatises, 1470-1650*, Londres & Nueva York: Ashgate, 2006 (que aporta varios tratados nuevos del ámbito hispano y novo-hispano no consignados hasta la fecha en los repertorios existentes, sobre los que véase *infra*).

13. *Artis rhetoricae compendiosa coaptatio ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano*, Alcalá de Henares: Arnao Guillén de Brocar, 1515; véase sobre esta obra James J. Murphy, «Antonio

duce definitivamente en España la renovación italiana (aunque no faltan precedentes «humanísticos» como Fernando de Manzanares<sup>14</sup>), y acabaría, por citar otro autor, con Bartolomé Jiménez Patón, que publica en 1604 una *Elocuencia española* en arte que luego integraría en su *Mercurius Trimegistus*<sup>15</sup>.

Esto, respecto al marco temporal al que nos atenderemos. Otra cuestión es la de la delimitación del objeto: como bien ha indicado B. Mortara en un reciente panorama sobre las publicaciones de los últimos años en el campo de la retórica, es imprescindible para definir en qué consiste esta disciplina en cada época acudir a lo que ha sido en las épocas precedentes<sup>16</sup>. Por ello debe señalarse que hay un aspecto esencial que diferencia la retórica clásica de la del siglo XVI: en la Roma antigua, el aprendizaje de la retórica constituía lo que un estudioso como Habinek<sup>17</sup> ha denominado «proceso de aculturación», esto es, que el sistema de la retórica se identificaba, a grandes rasgos, con el conjunto de la «cultura superior» de la época, y la adquisición de uno era coincidente con la apropiación de la otra y la pertenencia a la misma. En el siglo XVI, sin embargo, no era ésta la situación: con toda su importancia y su decisiva impronta en las manifestaciones culturales de la época (y en especial, claro está, en la literatura)<sup>18</sup>, la retórica no era el metalenguaje básico cuyo dominio era sinónimo exclusivo de «cultura superior», sino que más bien competía desigualmente por la hegemonía cultural y educativa con, sobre todo, un

---

de Nebrija in the European Rhetorical Tradition», en *Antonio de Nebrija, Edad Media y Renacimiento. Actas del coloquio celebrado en Salamanca, noviembre 1992*, edición de Carmen Codoñer Merino & Juan Antonio González Iglesias, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1994, págs. 447-455. Hay edición moderna E. Antonio de Nebrija, *Retórica*, introducción, traducción y edición crítica de Juan Lorenzo, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2006.

14. Véase al respecto Trinidad Arcos Pereira, «La presencia de Quintiliano en los tratados retóricos españoles del s. XV: las *Flores retóricas* de F. Manzanares», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 16 (1999), págs. 175-188, donde se remite a otros estudios sobre este autor.

15. *Mercurius Trimegistus, sive de triplici eloquentia sacra, española, romana*, Baeza: Pedro de la Cuesta Gallo, 1621.

16. Bice Mortara Garavelli, «Retorica», *Nuova informazione bibliografica*, 1 (2004), págs. 55-77 (55).

17. Thomas N. Habinek, «Rhetoric as Acculturation», *Ancient Rhetoric and Oratory*, Oxford: Blackwell, 2005, págs. 60-78.

18. Entre los muchos estudios que dan cuenta de esta influencia, destacaremos los recogidos en la segunda parte del libro señero de Luisa López Grigera, *La Retórica en la España del Siglo de Oro. Teoría y Práctica*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1994, págs. 105-178 y la recopilación más reciente de José Antonio Mayoral, *Estructuras retóricas en el discurso poético de los siglos XVI y XVII*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2002.

derecho y una teología que en muchas ocasiones demostraban considerable independencia respecto a los ideales y las recomendaciones de la elocuencia regulada.

Sin embargo, como objeto de estudio, la «retórica» tiene la ventaja de ser algo claramente definido dentro de lo que cabe: en su sentido más técnico, que es al que aquí nos limitaremos, se identifica con lo que estudiosos como Albaladejo han denominado *rhetorica recepta*<sup>19</sup>, sujeta, eso sí, a las mismas fluctuaciones que siempre ha sufrido cuando era una estructura efectivamente viva. La retórica del siglo xvi no es, por tanto, una mera estilística o arsenal sistemático de figuras (por más que la *elocutio* tiene un peso considerable en la mayoría de los tratados de la época)<sup>20</sup>; ni tampoco, de igual modo que la retórica antigua<sup>21</sup>, constituye una teoría de la literatura *avant la lettre*. Perdida ya la primacía cultural que ostentaba en el mundo antiguo, la retórica ha sido en los siglos posteriores –incluyendo el xvi– un paradigma explicativo del hecho comunicativo, que como tal ha entrado en conflicto en el siglo xx con otros paradigmas<sup>22</sup>. Esta definición de un objeto con límites considerablemente claros, dicho sea de paso, no la tenemos si pensamos en la «literatura» (del xvi), constructo posterior cuya «rejilla conceptual» se aplica sobre una variedad de manifestaciones verbales que acaso se explicarían mejor con otra(s) taxonomía(s) (lo que, por supuesto, no resta legitimidad a quienes se aproximan a la preceptiva retórica buscando lo que ella nos puede decir sobre la literatura de la época)<sup>23</sup>.

Aquí nos ceñimos, pues, a la preceptiva, a los manuales, de los que también, tanto en el ámbito europeo como en el hispano (aunque en menor

19. Tomás Albaladejo Mayordomo, *Retórica*, Madrid: Síntesis, 1989, págs. 19-21.

20. Este rasgo destacado de los manuales de la época ha sido puesto de relieve y explicado en su contexto por Juan Lorenzo, «La retórica en la España del siglo xvi», en *El brocense y las humanidades en el siglo xvi*, edición de Carmen Codoñer Merino, Santiago López Moreda & Jesús Ureña Bracero, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2003, págs. 191-210.

21. José Carlos Fernández Corte, «Retórica y literatura latina», en *Estudios de drama y retórica en Grecia y Roma*, edición de Gaspar Morocho Gayo, León: Universidad de León, 1987, págs. 265-273.

22. Véase a este respecto el reciente trabajo de D. Paul Abbott, «Splendor and Misery: Semiotics and the End of Rhetoric», *Rhetorica*, 24 (2006), págs. 303-323, que presenta la pugna entre retórica y semiótica por la hegemonía en constituir una teoría explicativa general de la comunicación humana.

23. Alfonso Martín Jiménez, *Retórica y literatura en el siglo xvi: El Brocense*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1997; y Alfonso Martín Jiménez, «La literatura en los tratados españoles de retórica del siglo xvi», *Rhetorica*, 15 (1997), págs. 1-39.

medida) puede establecerse una taxonomía que introduzca orden en la considerable variedad de enfoques<sup>24</sup>, y no entramos en la presencia de la retórica en los textos producidos con mayor o menor dependencia de su sistema de categorías, cuestión esta de larguísimo alcance y en la que han entrado estudiosos diversos que aquí no podemos consignar. El otro ámbito con el que hay que vérselas a la hora de acotar la teoría retórica del XVI es la disciplina «hermana» de la Poética: precisamente desde la perspectiva de los estudiosos de la teoría literaria sabemos qué dicen sobre la poesía los tratados hispanos de la época<sup>25</sup>, o en qué medida la dimensión estética insoslayable del sistema de la *rhetorica recepta* condicionó no sólo la producción poética, sino la reflexión teórica sobre la lírica<sup>26</sup>; no nos ocuparemos, sin embargo, de los distintos textos que se centran en proponer diversas regulaciones de la poesía de la época.

Queda, por último, considerar los límites «geográficos» de nuestro objeto: en los últimos decenios es claramente detectable el impulso de ver en la retórica un fenómeno paneuropeo; sin embargo, buena parte de la bibliografía al respecto que, al ser general, debería atender la producción hispana sobre el tema, o bien no la incluye o no en la proporción que corresponde a su peso en la cultura europea del XVI. Así, por ejemplo, en la historia de la retórica europea coordinada precisamente por Marc Fumaroli<sup>27</sup>, en los capítulos dedicados a la época que nos ocupa sólo aparecen referencias a tres textos «españoles»: Juan Luis Vives (que parece a veces la tabla de salvación para quien no quiere omitir «España» en su recorrido europeo, y cuya «hispanidad» podría cuestionarse), y otros dos autores cuya dimensión europea sí que es bien puesta de relieve: Cipriano Suárez y fray Luis de Granada<sup>28</sup>.

24. Heinrich F. Plett, «Renaissance Rhetoric. An overview», en *An Encyclopedia of Rhetoric*, edición de Thomas Sloane, Oxford: Oxford University Press, 2002, págs. 672-683.

25. Antonio García Berrio, *Formación de la teoría literaria moderna (2). Teoría poética del Siglo de Oro*, Murcia: Universidad de Murcia, 1980, vol. II, págs. 15-102.

26. Amelia Fernández Rodríguez, *Una idea de maravillosísima hermosura. Poética y Retórica ante la Lírica en el siglo XVI*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2003.

27. *Histoire de la rhétorique dans l'Europe moderne (1450-1950)*, edición de Marc Fumaroli, París: Presses Universitaires Françaises, 1999.

28. Sobre una faceta del éxito de la compilación de Suárez, véase Jean Dietz Moss & William A. Wallace, *Rhetoric and dialectic in the time of Galileo*, Washington: The Catholic University of America Press, 2003, págs. 111-186, donde tras breve introducción se transcriben y traducen al inglés el índice de la obra de Suárez y las *Tablas* que de la misma confeccionó Ludovico Carbone; para el caso de Luis Granada hay en preparación una nueva edición y traducción de su fundamental obra: Luis de Granada, *Rhetorica Ecclesiastica*, edición, traducción & notas de Manuel López Muñoz, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2008.

Nuestra intención es ocuparnos aquí de los tratados producidos en el ámbito hispano y novohispano<sup>29</sup> y difundidos en el mismo.

### 3. TREINTA AÑOS DE ESTUDIOS SOBRE RETÓRICA RENACENTISTA

Pues bien, dentro de estas líneas así trazadas querríamos dar aquí respuesta explícita a las siguientes cuestiones: ¿qué va de ayer a hoy?, ¿qué sabemos ahora que no sabíamos hace treinta años? Se trata de preguntas que conectan con el planteamiento que Luisa López Grigera evocaba haberse hecho precisamente al comienzo de esa etapa de renovado interés por la retórica a la que venimos aludiendo: «Como desde hace medio siglo he venido dedicándome a estudiar el riquísimo arte de Quevedo, la necesidad de entenderle me llevó por múltiples caminos laterales, uno de los cuales desembocó, hace casi treinta años, en un sendero semi abandonado que resultó ser un atajo excepcional: la retórica»<sup>30</sup>. La respuesta, obvia en lo más general, es que tenemos ahora mucha más información que hace treinta años y que ello es fruto de un cambio de actitud académica y científica hacia la disciplina: se trata en lo que queda de estas páginas, pues, de ver qué ha cambiado y hacia dónde vamos.

Empecemos recordando los hitos del recorrido: lo más extenso sobre retórica española renacentista que durante mucho tiempo tuvo a su disposición el lector interesado fueron las sesenta páginas que Menéndez Pelayo dedicó al tema en su *Historia de las ideas estéticas en España* de 1887<sup>31</sup>. Ya en los años 70 aparecieron publicados los conocidos trabajos de Martí y Rico Verdú<sup>32</sup>, concebidos originalmente como sendas tesis doctorales y

29. Véase a este respecto la bibliografía recogida en Jorge Fernández López, «Rhetorical Theory in Sixteenth-Century Spain», pág. 137, nota 11, donde destacan el panorama de Abbott –*Rhetoric in the New World. Rhetorical Practice and Theory in Colonial Spanish America*, Columbia: University of South Carolina 1996– y la figura de Diego de Valadés, sobre la que véase César Chaparro Gómez, «Emblemática y memoria, política e historia en la *Rhetorica christiana* de Diego de Valadés», *Rhetorica*, 23 (2005), págs. 173-202.

30. Luisa López Grigera, *Las anotaciones de Quevedo a la Retórica de Aristóteles: estudio preliminar; edición de las anotaciones de Quevedo a la «Retórica» de Aristóteles en versión paleográfica y moderna con notas*, Salamanca: L. López, 1998, pág. 9.

31. Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España*, 4ª ed., Madrid: CSIC, 1974, I, págs. 623-681.

32. Antonio Martí, *La preceptiva retórica española en el siglo de Oro*, Madrid: Gredos, 1972; José Rico Verdú, *La retórica española de los siglos XVI y XVII*, Madrid: CSIC, 1973.

centrados, respectivamente, en los manuales de retórica sagrada (*ars concionandi* es el título genérico más frecuente) y en los de elocuencia «civil»: en ambos hay abundancia de información y tanto uno como otro proporcionan imágenes panorámicas de sus objetos de estudio. La labor de inventario de los tratados retóricos de la época, avanzada en estas dos obras, fue completada a principios de los 80 a iniciativa de Luisa López Grigera<sup>33</sup>, y, simultáneamente, empezaron a publicarse ediciones y estudios sobre figuras concretas (como Arias Montano o el Brocense)<sup>34</sup>, que fueron anuncio de la «explosión» de interés por la retórica de los 90 en adelante atestiguada por multitud de publicaciones de las que, según hemos indicado, dimos cuenta en otro lugar: gracias a estos trabajos conocemos con detalle los pormenores de un buen número de autores, podemos leer los textos de preceptiva retórica en ediciones más o menos críticas en muchos casos acompañadas de traducciones y tenemos constancia de las circunstancias que rodearon diversos episodios de la historia de la retórica que afectaron a la evolución del sistema (como la penetración del ramismo, el alcance exacto del ciceronianismo, la evolución de lugares de enseñanza concretos –Alcalá y Valencia–, etc.)<sup>35</sup>.

33. Luisa López Grigera, «Introduction to the Study of Rhetoric in Sixteenth century Spain», *Dispositio*, 22-23 (1983), págs. 1-18; el trabajo dirigido por Miguel Ángel Garrido Gallardo (Miguel Ángel Garrido, Angel Luis Luján, Luis Albuquerque & Miguel Ángel Martínez, «Retóricas españolas del siglo XVI en la Biblioteca Nacional de Madrid», *Revista de Filología Española*, 78 (1998), págs. 327-351) añade algún nombre a los recogidos por López Grigera y su equipo, pero se limita a los fondos de la Biblioteca Nacional de Madrid.

34. Benito Arias Montano, *Los Rhetoricorum libri quattuor*, introducción, edición crítica y notas de María Violeta Pérez Custodio, Badajoz y Cádiz: Diputación Provincial de Badajoz & Universidad de Cádiz, 1984; Francisco Sánchez de las Brozas, *Obras I. Escritos retóricos*, introducción, traducción y notas de Eustaquio Sánchez Salor & César Chaparro Gómez, Cáceres: Institución Cultural El Brocense, 1984.

35. Para un panorama de estos trabajos, véase Jorge Fernández López, «Rhetorical Theory in Sixteenth-Century Spain». Contribución fundamental reciente es el disco compacto que ha compilado Miguel Ángel Garrido Gallardo, *Retóricas españolas del siglo XVI escritas en latín*, Madrid: CSIC & Fundación Hernando de Larramendi, 2003 (donde además de los textos de varios tratados, debidamente editados, traducidos, anotados e introducidos, hay un sucinto pero enjundioso panorama inicial); otros textos y estudios aparecidos con posterioridad a 2002 son: David Puerta Garrido, *Estudio de las figuras de dicción en la retórica de Fadrique Furió Ceriol con especial atención al problema de sus fuentes*, Madrid: Universidad Complutense, 2003; Alfonso de la Torre, *Ejercicios de Retórica*, introducción, notas, traducción e índices de María Violeta Pérez Custodio, Alcañiz & Madrid: Instituto de Estudios Humanísticos, Laberinto & CSIC, 2003; sobre la teoría de la *actio* en esta época, María de los Ángeles Díez Coronado, *Retórica y representación, historia y teoría de la «actio»*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2003, págs. 152-243.

Mediante el examen panorámico de esta actividad en torno a la retórica española del *xvi* se pueden constatar varios tránsitos en la actitud de la investigación. Se ha pasado, en primer lugar, de un enfoque casi exclusivamente estructuralista (como el que representaría el trabajo del belga grupo  $\mu$ <sup>36</sup> de 1970) a un renovado interés por la Historia: la historia de las ideas se ha cruzado con los intereses filológicos y los textos retóricos se sitúan en el horizonte de las circunstancias que los produjeron; relacionado con esto, de un casi afán por reducir la retórica a *elocutio* hemos pasado a la consideración de la retórica como fenómeno comunicativo global. En la misma línea, la asociación de todo lo relativo a la retórica con algo así como lo «antiliterario» ha cedido ante la superación de esa falsa dicotomía postromántica; por último, los asaltos aislados construidos sobre la falta de contexto han sido sucedidos por una visión coral, poliédrica, resultado en buena parte de una pluridisciplinaria efectiva.

Estos cambios se han producido por varias causas superpuestas entre sí hasta el punto de que podría decirse que algunas son expresión o derivadas de las otras. Entre ellas merece destacarse el interés postmoderno por el discurso sobre el discurso que es evidente en la escena cultural y académica de los últimos años y que comparten, lógicamente, muchos de los estudiosos que se acercan a la retórica. Son precisamente las condiciones que rodean la adscripción profesional e intelectual de los estudiosos lo que en buena medida ha dado paso al asentamiento de la retórica como objeto de estudio. Se trata de algo obvio, pero creemos que debe hacerse hincapié en dos asuntos; en primer lugar, se da cierta afinidad subjetiva entre los estudiosos de la retórica renacentista y los humanistas en general: quienes investigaban sobre retórica hace unos decenios eran, por un lado, más «filólogos» (en el sentido decimonónico, si se quiere), pero el descreimiento actual hace que nos sacudamos con cierto gusto el afán «científico» de la filología positivista y volvamos con aprecio sobre los humanistas que filólogos «duros» como, por ejemplo, Wilamowitz, despreciaban por no ser críticos textuales serios.

En segundo lugar, la retórica no es un objeto de estudio administrativamente reconocido como tal (frente a otras disciplinas): eso quiere decir que en España no hay área de conocimiento así catalogada, lo que es una situación análoga a la del resto del mundo occidental (y que puede tener su justificación en la que ahora no entramos). Como consecuencia, quienes se dedican a la retórica renacentista pertenecen principal y casi exclusivamente

36. Grupo  $\mu$ , *Retórica general*, Barcelona: Paidós, 1987.

a tres ámbitos científicos definidos de antemano: clasicistas transformados (temporal o definitivamente) en neolatinistas, teóricos de la literatura y estudiosos de las literaturas vernáculas que correspondan (española, italiana, inglesa, francesa, etc.).

Esta situación obliga a perseverar en la colaboración entre los estudiosos de los distintos campos, que, aunque no escasa, resulta ser menos fluida de lo deseable: en efecto, se amplía el campo de los clasicistas (que asumen como objeto de análisis textos de épocas y culturas lejanas a aquellas para cuyo estudio fueron formados) y los hispanistas demuestran interés por el metalenguaje (de expresión fundamentalmente latina) que supone la retórica. Sin embargo, con demasiada frecuencia (y que cada cual ponga los nombres que quiera, incluido en primer lugar el de quien esto escribe) nos encontramos con cierta falta de conciencia «metodológica»: los latinistas no sabemos si hacemos historia de las ideas u otra cosa confiados en una ilustración de «nuestros» textos más o menos documentada pero a veces en exceso impresionista; los hispanistas se preocupan en exceso de la retórica como fenómeno «secundario», sub- o pre- literario, y no están familiarizados suficientemente con el rico tejido de influencias antiguas omnipresente en el xvi; los teóricos de la literatura pueden parecer en exceso preocupados por establecer equivalencias entre sistemas de categorías antiguas y modernas en un empeño que se antoja forzado a los centrados en lo que ellos mismos llamarían «rigor histórico». Es cierto que en esta descripción hay su dosis de caricatura, pero estoy convencido de que señala síntomas claramente detectables de insuficiente comunicación entre discursos académicos separados por diferencias epistemológicas en el punto de partida y por las limitaciones administrativas antes señaladas. La solución, por supuesto, está en una pluri- o multi- disciplinarietà inevitable para quien se acerque a la retórica del xvi y que no sea una mera declaración vacua: ya Fumaroli manifestó su opinión al respecto en el estudio citado: «En adoptant la rhétorique ainsi entendue comme méthode de compréhension du phénomène littéraire, retrouvé dans son extension véritable, je me suis découvert tout naturellement 'pluridisciplinaire', sans avoir à me livrer à des exercices arbitraires»<sup>37</sup>. Profundicemos, pues, en esta pluridisciplinarietà no arbitraria si queremos construir un panorama válido de la retórica hispana del siglo xvi.

37. M. Fumaroli, *L'âge de l'éloquence*, pág. X.

